

**INFORMES DE EVALUACIÓN
TRIMESTRAL DE LAS METAS
FÍSICAS-FINANCIERAS**

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código

DEC-FOR013

Documento Relacionado

Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2025 del Gobierno General Nacional

Fecha Versión

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202- Ministerio de Interior y Policía
Subcapítulo	02- Policía Nacional
Unidad Ejecutora	0009-'Comité de Retiro Policía Nacional
Misión	Tramitar y calcular eficiente y oportunamente las solicitudes de pago de las pensiones de los Miembros de la Policía Nacional, garantizando el otorgamiento de los beneficios previsionales de los Miembros Jubilados, Pensionados y sus dependientes para contribuir a mejorar su calidad de vida.
Visión	Ser una Institución integrada comprometida con el bienestar y los deberes previsionales de los Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional y los Sobrevivientes de estos, a través de la profesionalidad de nuestro capital humano, atención humanizada y personalizada.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Estado Social Democratico de Derecho.
Objetivo general:	1.2.1.2	Imperio de la Ley y Seguridad Ciudadana.
Objetivo(s) específico	1.2.2-1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.

III. Información del Programa

Nombre:	Miembros Activos, en Proceso de Retiro, Jubilados y Pensionados, P.N., que reciben Asistencia Social.
Descripción:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley No.96-04 derogada y No.590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.
Beneficiarios:	Miembros, P.N, Jubilados y Peniosnados y sus dependientes directos.
Resultado Asociado:	Mejorar el acceso y disponibilidad de los servicios de salud, bienestar social y tramite de pensión de los agentes activos, en proceso de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como el público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
88,379,382.00	88,379,382.00	20,398,526.50	23.09%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=F/C	Financiero (%) H=F/D

[illegible]

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5980
Descripción del producto:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley No. 96-04 derogada y No. 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.
Logros alcanzados:	Para el 1er. Trimestre del año, programamos la meta de ofrecer 10,200 servicios, y una programación Financiera de RD\$21,276,721.60 necesario para lograr la meta. En base a la meta programada para el 1er. Trimestre del año fure ejecutado un total de 13,170 Servicios, logrando asi el 129% de las metas, cantidad superior a la programada, este Comité Retiro de la Policía Nacional, presenta una ejecución presupuestaria eficiente durante el presente periodo de medición, reflejando una desviación de +29% en la ejecución metas con relación a lo programado, esto se debio al aumento en la cantidad de los servicios, debido a la Pensión realizada en fecha 27/02/2025, de un total 917. Ya que dichos Miembros se presentan a nuestras instalaciones a realizar, el proceso de actualización de datos y otros servicios, relacionado con su nuevo estatus de Retirados, Pensionados y Jubilados, P.N., y sus Dependientes. La ejecución financiera fue de RD\$20,398,526.50. Logros: En fecha 24/02/2025, se dio inicio una reunión con el General Betances Hernández, Director del Comité de Retiro, donde tratamos temas para mejorar los servicios que se le brinda a los pensionados y conocer a fondo la problemática de cada uno de ellos, en dicha reunión estuvo presente el Director de Área de Liquidación de Pensiones, el Director de Área Administrativo y Financiero, el Encargado de Planificación y Desarrollo y la encargada de auditoria interna. En fecha 25/02/2025, se dio inicio a una reunión con un representante de la oficina del señor comisionado, quien a su vez estuvo representada por el señor ADOLFO LEON RAMIREZ, en el salón multiuso de este Comité de Retiro, P.N., en dicha reunión estuvo el General Betances Hernández, Director del Comité de Retiro y de varios encargados de departamentos de diferentes áreas, en ella se trato temas sobre el asunto de la pensiones y mejoras a beneficios del miembro policial para la modificación de la ley 590-16. Impartimos una Charla a los miembros pensionados, jubilados, retirados y sus familiares directo, acompañados del Director de la Reservas y su equipo de trabajo, nos trasladándonos a diferentes localidades del país, en esta ocasión fuimos para Neiba y Barahona dando a conocer los pormenores sobre los servicios y beneficios que ofrece tanto el Comité de Retiro como la reservas hacia los pensionados. El Director del Comité de Retiro, P.N., General Dr. Julio Betances Hernández, realizo la entrega la entrega de medicamentos al Director de la Reservas, P.N., general ® Dr. Hilario D/L Gonzalez Gonzalez, destinados a nuestros Pensionados, Jubilados y sus Familiares Directos. En Fecha 06/02/2025, el Director de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado. (DGJP) Lic. Juan Rosa, recibió al Director del Comité de Retiro, P.N., el General Julio Betances Hernández, P.N., para discutir temas de colaboración interinstitucional. nuestro Director estuvo acompañado de varios Encargados

Causas y justificación del desvío:	Este Comité Retiro de la Policía Nacional, presenta una ejecución presupuestaria eficiente durante el presente periodo de medición, reflejando una desviación de +29% en la ejecución metas con relación a lo programado se debio al aumento en la cantidad de los servicios, debido a la Pensión realizada en fecha 27/02/2025, de un total 917. Ya que dichos Miembros se presentan a nuestras instalaciones a realizar, el proceso de actualización de datos y otros servicios, relacionado con su nuevo estatus de Retirados, Pensionados y Jubilados, P.N., y sus Dependientes.
---	--

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Lic. **ANTONIO ALVAREZ SANTOS**
Mayor, P.N.
 Director Administrativo Financiero



Lic. **CESAR A. ARES MONTAS**
Tte. Coronel, P.N.
 Enc.Dpto. Planificación y Desarrollo

